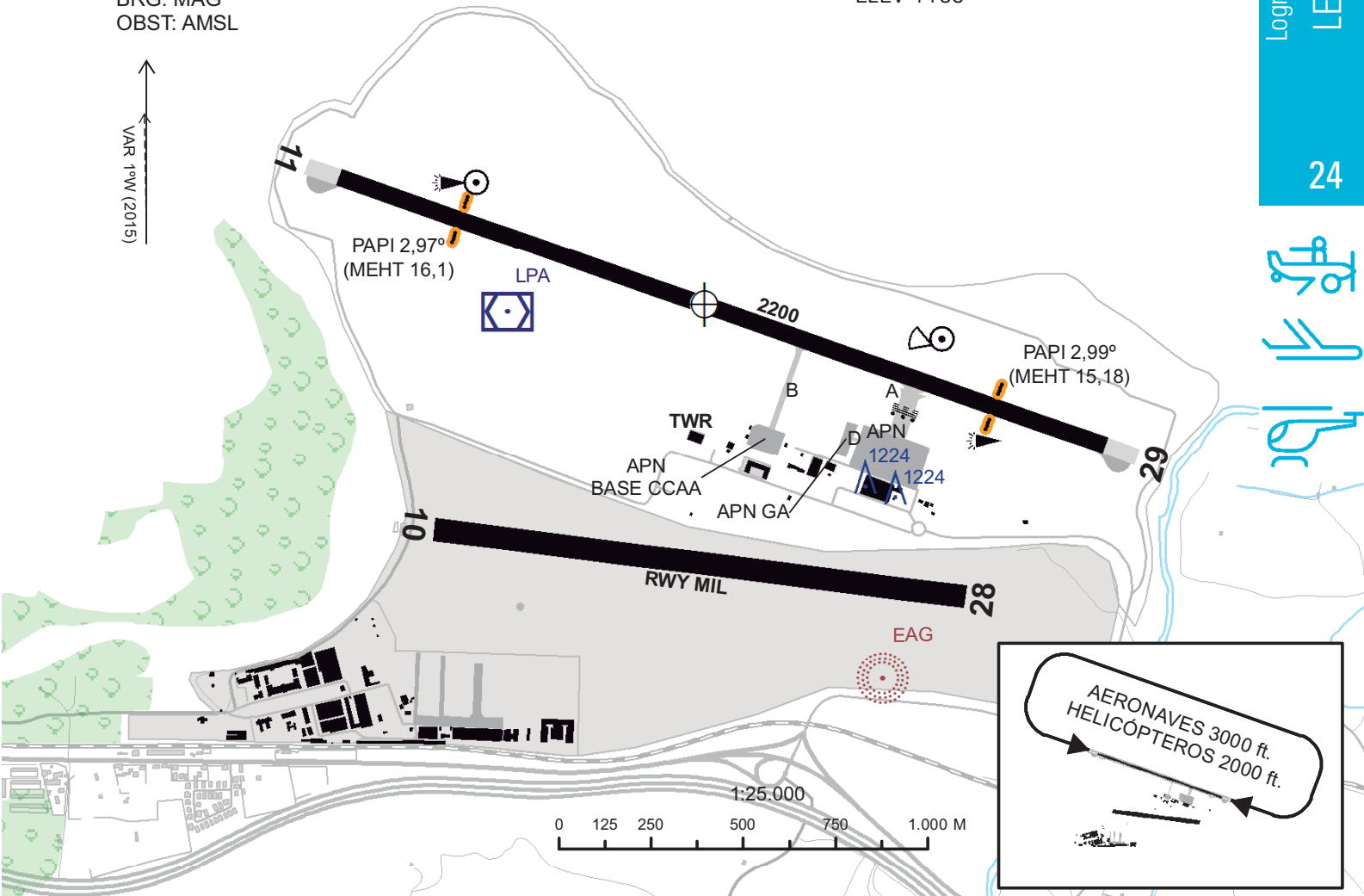


DIST: M
 ALT, HGT & ELEV: FT
 BRG: MAG
 OBST: AMSL

422738N 0021914W APP/TWR: 118.575
 ELEV 1156

VAR 1°W (2015)

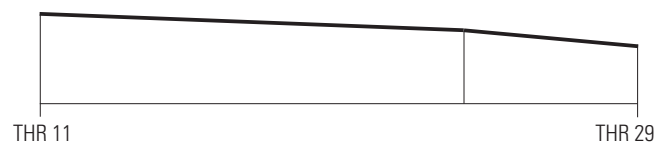


RWY	DIM	TORA	TODA	ASDA	LDA	RWY SFC	ILUMINACIÓN	SEÑALIZACIÓN
11 (111°)	2200 x 45	2200	2260	2200	2200	Asfalto	Aproximación: No. PAPI (MEHT): 2,97° (16,10 m/53 ft). Umbral: Sí. Eje pista: Sí. Borde de pista: Sí. Extremo de pista: Sí.	Designadores, umbral, eje, faja lateral, punto de visada y zona de toma de contacto.
29 (291°)	2200 x 45	2200	2260	2200	2200	Asfalto	Aproximación: Sí. PAPI (MEHT): 2,99° (15,18 m/50 ft) Umbral: Sí. Eje pista: Sí. Borde de pista: Sí. Extremo de pista: Sí.	Designadores, umbral, eje, faja lateral, punto de visada y zona de toma de contacto.

DATOS GEOGRÁFICOS

Ondulación Geoide: 51 m ± 0,05 m
 Temperatura de referencia: 30 °C.
 Declinación magnética: 1°W (2015).
 Cambio anual: 7,5'E
 Rutas de rodaje normalizadas: ver AIP AD 2-LERJ

PERFIL



CONTACTO AD:

TEL: +34-941 277 400/477; FAX: +34-941 277 410/479; AFTN: LERJ; E-mail: operacioneslarioja@aena.es

CIUDADES MÁS CERCANAS:

Logroño, 10 km al W.

HORARIO:

Uso público: V: MON-FRI 0500-1100 y 1700-2000 PS 1 HR PPR, SAT 0500-0900, SUN 1600-1930 PS 1 HR PPR. I: MON-FRI 0600-1200 y 1800-2100 PS 1 HR PPR, SAT 0600-1000, SUN 1700-2030 PS 1 HR PPR. Operaciones fuera del horario AD, uso público.

Uso restringido: V: SAT 1000-1600, SUN 0830-1315 y 1415-1600. I: SAT 1100-1700, SUN 0930-1415 y 1515-1700.

En horario de uso restringido solo se permitirán operaciones de aeronaves categoría A, B y C, y helicópteros categoría H1. No se permitirán operaciones comerciales, o de categoría superior a 2C, salvo petición con un mínimo de antelación de 48 h y previa autorización.

Sí se permitirán en horario de uso restringido operaciones de aviación general, trabajos aéreos, operaciones de transporte sanitario de urgencia, de conrainscendios, de emergencia, vuelos de escuela, vuelos turísticos y vuelos posicionales para mantenimiento en base.

SERVICIOS:



AIS/ARO/OPV: HR AD, uso público y restringido. TEL: +34-941 277 406/413; FAX: +34-941 277 410.



MET: HR AD. TEL: +34-941 279 416.



ATS: V: MON-FRI 0445-1120 y 1645-2020, SAT 0445-0920 y 0945-1620, SUN 0815-1335 y 1400-1950. I: MON-FRI 0545-1220 y 1745-2120, SAT 0545-1020 y 1045-1720, SUN 0915-1435 y 1500-2050. En caso de activación PPR: V: MON-FRI 0445-1120 y 1645-2120, SAT 0445-0920 y 0945-1620, SUN 0815-1335 y 1400-2050. I: MON-FRI 0545-1220 y 1745-2220, SAT 0545-1020 y 1045-1720, SUN 0915-1435 y 1500-2150.



Aduanas e inmigración: No.



Combustible: MON-FRI 0700-1400 LT. PPR para el resto de horas de actividad, uso público y restringido al TEL: +34 649 462 986 y/o e-mail: rjl@cle.es. JET A-1: 140.000 l, 20 L/s. AVGAS 100LL: 20.000 l, 1,5 L/s.



Asistencia en tierra: HR AD, uso público.

SWISSPORT

TEL: +34-666 403 335 /

+34-667 545 224 /

+34-667 545 201

E-mail: RJL.OPS@swissport.com

Vaughan.Boyd@swissport.com

SITA: RJLKOXH



Seguridad: HR AD, uso público y restringido.



Instalaciones para reparaciones: No.



Instalaciones médicas: No.



Banco: No.



Oficina postal: No.



Información turística: No.



Hangares: No.



Transporte: Taxis.

TASAS:

Aterrizaje 2,751321 €/Tm (mín 5,62 €). Estacionamiento 14,39 € (0-1,5 Tm); 19,18 € (1,5-2,7 Tm); 21,10 € (2,7-10 Tm) . Clientes con garantía: pago por transferencia (ver AIP). Clientes sin garantía: pago al contado o por anticipado.

ESTADO DE CERTIFICACIÓN:

Certificado por AESA indefinidamente.

ALERTAS:

- Se requiere la contratación de los servicios de asistencia en tierra obligatoria para las operaciones de aviación general y privada cuyo MTWO sea superior a 10 Tm y transporten más de cuatro pasajeros.

OTROS:

- Las operaciones de aeronaves civiles con plan de vuelo VFR/IFR para realizar vuelos en prácticas, tomas y despegues y/o circuitos de tránsito de AD están sujetos a la operación militar y solo se autorizarán previa coordinación.
- Pendiente en Plataforma de Aviación General mayor al 1%.
- Es obligatorio el uso de calzos en los puestos de estacionamientos de la Plataforma de Aviación General.
- Presencia ocasional de cigüeñas y pequeñas rapaces en la franja de pista.



ALT, HGT & ELEV: FT
DIST: NM
BRG: MAG
OBST: AMSL

NOTA: EN NINGÚN CASO SE CRUZARÁ EL EJE
DE PISTA NI SU PROLONGACIÓN SIN
AUTORIZACIÓN DE APP O TWR

422738N 0021914W APP: 118.575
ELEV 1156 TWR: 118.575

MARZO 2018



VITORIA CTA - AREA 1
FL95 / 1000 ft AGL
TWR118.450

PAMPLONA CTA
FL85 / 1000 ft AGL
TWR118.200

LOGROÑO CTA
FL75 / 1000 ft AGL
TWR118.575

VIANA
423156N
0022406W

VALDELAGUARDIA
423053N
0021126W

LARDERO
422544N
0022741W

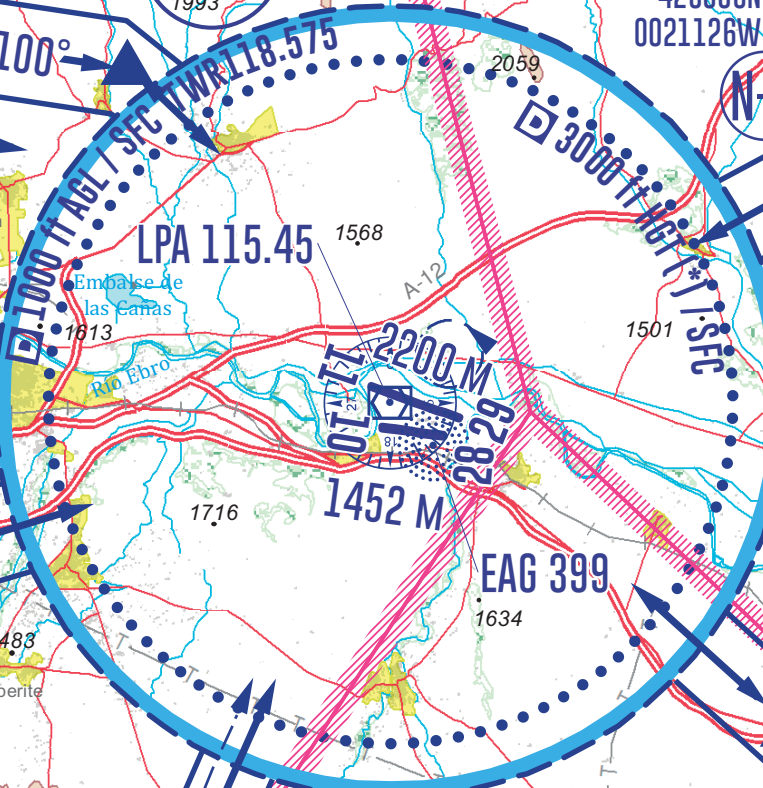
RIBAFRECHA
422123N
0022314W

LER99A
5000 ft ALT
SFC

LER99C
6000 ft ALT
SFC

LER99B
FL70
SFC

EL VILLAR DE ARNEDO
421955N
0020644W



(*) O hasta la elevación del
techo de nubes, lo que resulte más bajo
1:250.000



LLEGADAS Y SALIDAS:

Las ACFT VFR con destino Logroño AD establecerán contacto radio con Rioja TWR sobre los puntos de notificación VFR y solicitarán permiso para entrar en la LER99 a través de los pasillos establecidos para tal fin.

Los procedimientos de salida se realizarán de modo inverso, previa autorización y siempre siguiendo instrucciones de Rioja TWR.

En los pasillos visuales se mantendrá siempre 4500 ft de altitud para entradas y 4000 ft para salidas. Serán de 1 NM de ancho y su eje central estará definido por la línea que une los puntos de entrada y salida de cada uno de ellos.

Estos pasillos son los siguientes:

Pasillo Norte: Desde el punto de entrada y salida N (Montejurra) procediendo con rumbo magnético 224° a N-1 (Valdelaguardia) donde solicitarán permiso para entrar en la CTR, y siguiendo con rumbo magnético de 243° al AD.

Pasillo Este: Desde el punto de entrada y salida E (El Villar de Arnedo) procediendo con rumbo magnético 310° a E-1 (cruce A-68 con N-232) donde solicitarán permiso para entrar en la CTR, y siguiendo con rumbo magnético 299° al AD.

Pasillo Sur: Desde el punto de entrada y salida S (Jalón de Cameros) procediendo con rumbo magnético 030° a S-1 (Ribafrecha) donde solicitarán permiso para entrar en la CTR, y siguiendo con rumbo magnético 024° al AD.

Pasillo Oeste: Desde el punto de entrada y salida W (Nájera) procediendo con rumbo magnético 088° a W-1 (Lardero) donde solicitarán permiso para entrar en la CTR, y siguiendo con rumbo magnético 073° al AD.

Pasillo Noroeste: Desde el punto de entrada y salida NW (Laguardia) procediendo con rumbo magnético 100° a NW-1 (Viana) donde solicitarán permiso para entrar en la CTR, y siguiendo con rumbo magnético 119° al AD.

FALLO DE COMUNICACIONES

Las ACFT con fallo de comunicaciones entrarán en la zona exclusivamente por el pasillo S, manteniendo 5000 ft ALT, procediendo al norte del campo para entrar en el circuito de fallo de comunicaciones (2200 ft ALT MAX) a la espera de las señales visuales de la TWR.

OBSERVACIONES

– En ningún caso se cruzará el eje de pista ni su prolongación sin autorización de APP o TWR.

– A título informativo, se incluyen las coordenadas geográficas de los puntos:

N: 423734N 0020250W

N-1: 423053N 0021126W

E: 421955N 0020644W

E-1: 422334N 0021252W

S: 421300N 0022930W

S-1: 422123N 0022314W

W: 422509N 0024340W

W-1: 422544N 0022741W

NW: 423312N 0023458W

NW-1: 423156N 0022406W